

Universidad Tecnológica

de Xicotepec de Juárez

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

A causa de la pandemia a nivel mundial y nacional provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en atención a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó entre otras acciones, la de evitar el contacto estrecho con personas y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, se reunieron por medio de **VIDEO CONFERENCIA** los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, estando previa y legalmente convocados, los siguientes: -----

- 1.- **M.I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA.** - Presidente del Comité y Encargada de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 2.- **M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA.** - Secretaria Ejecutiva del Comité y Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 3.- **M.C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA.** - Vocal del Comité y Subdirector de Recursos Financieros de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 4.- **LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.** - Vocal del Comité y Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec. -----
- 5.- **ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR.** - Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

Esto con la finalidad de emitir el Fallo Definitivo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA)**, para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**". -----

-----CONSIDERANDO-----

- 1.- Que el día **SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las **ONCE (11) HORAS**, se invitó a la persona física **C. JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL** y a las personas morales **SEYSA ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.** y **VIVOXIE S. DE R.L. DE C.V.**, a participar en el procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas. -----

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

2.- Que el día **CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **ONCE (11) HORAS**, se llevó a cabo la recepción y apertura de proposiciones que fueron recibidas a través del sistema CompraNet, en esa misma fecha, el Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, recibió la documentación y las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados para realizar el análisis legal, técnico y económico, para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**", habiendo **TRES (03)** propuestas recibidas, correspondientes a la persona física **C. JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL** y a las personas morales **SEYSA ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.** y **VIVOXIE S. DE R.L. DE C.V.**; Procediendo a analizar y evaluar la documentación y propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los participantes, con el siguiente resultado: -----

No	INVITADO	PARTIDA	PROPUESTA LEGAL	PROPUESTA TÉCNICA	MONTO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO CON I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA
1	C. JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL	1	✓	✓	\$178,114.45	\$28,498.31	\$206,612.76	✓
		2	✓	✓	\$113,671.20	\$18,187.39	\$131,858.59	✓
2	SEYSA ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1	✓	✓	\$192,345.28	\$30,775.25	\$223,120.53	X
		2	✓	✓	\$116,725.67	\$18,676.11	\$135,401.78	✓
2	VIVOXIE S. DE R.L. DE C.V.	1	✓	✓	\$186,129.46	\$29,780.71	\$215,910.18	X
		2	✓	✓	\$107,087.24	\$17,133.96	\$124,221.20	✓

Procedente del análisis y evaluación efectuada a la documentación de las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados, y de acuerdo a las bases de la Convocatoria de este procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021**, respecto de las **PARTIDAS NÚMEROS**: -----

PARTIDA NO.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
2	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DE LIMPIEZA

Las propuestas cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, por lo que, es procedente adjudicar en los términos de este **FALLO**, observando además los criterios de economía, eficacia,

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

Universidad Tecnológica

de Xicotepec de Juárez

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, considerando los precios, especificaciones técnicas, plazos de entrega y garantía, así como capacidad legal de los invitados. -----

Acto continuo y después de haber realizado la evaluación de las propuestas formuladas por los invitados para esta **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IA-921067959-E2-2021**, con fundamento en los **artículos 36 párrafo segundo, 37 párrafo segundo, 38 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, el primero de los cuales, en su parte conducente, a la letra dice: **"En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la invitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo(...)"**; este órgano colegiado emite el siguiente: -----

FALLO

PRIMERO. - El Comité de mérito determina con fundamento en lo previsto en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, proseguir con el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y evaluar las **TRES (03) PROPOSICIONES PRESENTADAS**, lo anterior con la finalidad de atender las necesidades de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

SEGUNDO.- Derivado del análisis y evaluación realizada a la documentación, a las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados y de acuerdo a las bases de la convocatoria de este procedimiento, pero sobre todo bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, considerando los precios, especificaciones técnicas, plazos de entrega y garantía así como capacidad legal; de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la convocatoria y por haber presentado una propuesta económica conveniente, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, declara ganadores a : -----

INVITADO	PARTIDA NO.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDAS	JUSTIFICACIÓN
C. JOSEFINA TOXQUI TECPANECATL	1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA CITADA Y HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA ECONÓMICA CONVENIENTE PARA LA

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

Universidad Tecnológica

de Xicotepec de Juárez

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ.
VIVOXIE S. DE R.L. DE C.V	2	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DE LIMPIEZA	POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA CITADA Y HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA ECONÓMICA CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ.

Todas las partidas que forman parte integral de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021** para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

TERCERO. - Por lo anterior y con fundamento en los artículos 45, 46 y demás relativos y aplicables de la **Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, los **INVITADOS GANADORES** a quienes se le adjudicó la adquisición de "LOS BIENES" de las **PARTIDAS 1 y 2**, objeto del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021**, deberán presentarse en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, sito en Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Colonia Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, dentro de los **CINCO (05) DÍAS NATURALES** siguientes, contados a partir de la publicación de este fallo, a suscribir el contrato y exhibir la documentación correspondiente.

CUARTO. - Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente procedimiento causarán efecto a partir de esta fecha.

QUINTO. - Se instruye al Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para que, al momento de proceder a la recepción de "LOS BIENES" adquiridos mediante este procedimiento, verifique el cumplimiento de las especificaciones y demás compromisos contraídos por el invitado en su propuesta económica y técnica, en términos de las **BASES** de la convocatoria de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021**.

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

Universidad Tecnológica

de Xicotepec de Juárez

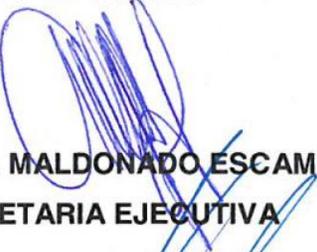
ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, siendo las **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS** del día de su inicio. -----

**RESPECTUOSAMENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**



**M.I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA
PRESIDENTE**



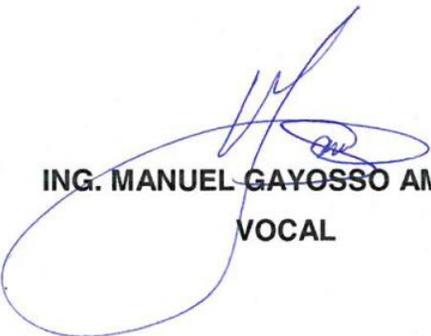
**M.A. ALBA J. MALDONADO ESCAMILLA
SECRETARIA EJECUTIVA**



**M.C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA
VOCAL**



**L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO
VOCAL**



**ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR
VOCAL**

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E2-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

